Fecha: 2023-12-20 14:23:16
Radicado: 2023S-VBOL-030462
Destino: ROCIO HERRERA CARCAMO
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2023S-VBOL-030462
Fecha: 2023-12-20 14:23:16

Señor (a):
ROCIO HERRERA CARCAMO
Representante Legal

Diagonal 32 #73-15
3174769843
construc.hercar@gmail.com
CARTAGENA DE INDIAS BOLIVAR

Asunto: ORDEN DE INICIACIÓN del Contrato No. 4978 de 2023

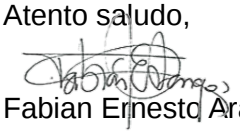
Respetada señora

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en la referencia, que tiene por objeto INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, atentamente le informo que a partir del día veintiuno (21) de diciembre del Dos Mil Veintitrés (2023), se imparte la orden de Iniciación de que trata la cláusula Sexta del contrato.

Plazo de contrato: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La vigilancia del contrato estará a cargo del Ingeniero ARNULFO ARIAS SAENZ, con quien se le solicita coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Su dirección es: Calle del candilejo No. 33-41 Cartagena, Teléfono 6643234 - Email aasaez@gov.co

Atento saludo,



Fabian Ernesto Arango Pineda
DIRECTOR TERRITORIAL MAGDALENA

Proyectado Por: OLGA LEÓN MENDOZA
Revisado Por: CARLO RICARDO TORRES YARZAGARAY
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a: